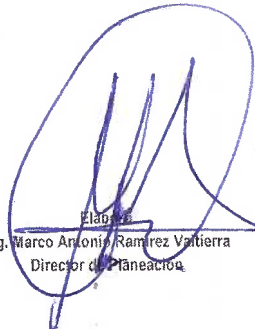



**Colegio de Bahilleros del Estado de Hidalgo  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de enero al 31 de marzo 2017**

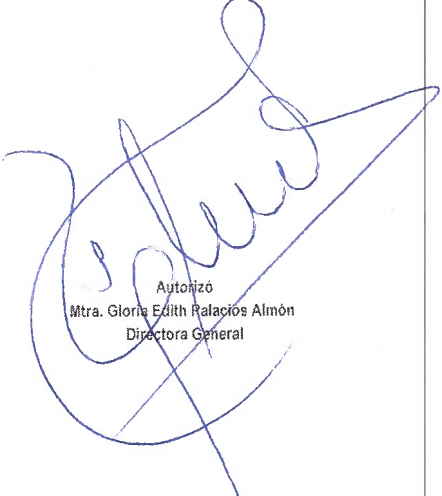
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	693,978,909.00	-	693,978,909.00	184,840,305.64	147,287,925.73	509,138,603.36
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades	693,978,909.00	-	693,978,909.00	184,840,305.64	147,287,925.73	509,138,603.36
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	693,978,909.00	-	693,978,909.00	184,840,305.64	147,287,925.73	509,138,603.36
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Gasto Federalizado)	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>693,978,909.00</b>	<b>-</b>	<b>693,978,909.00</b>	<b>184,840,305.64</b>	<b>147,287,925.73</b>	<b>509,138,603.36</b>

Nota: Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios aprobado en la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2016, los Subsidios Federal y Estatal se presentaran ante la H. Junta de Gobierno en el mes de Abril.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
Ing. Marco Antonio Ramirez Valtierra  
Director de Planeación

  
Revisó  
Lic. Armando Cornejo Vargas  
Director de Administración y Finanzas

  
Autorizó  
Mtra. Gloria Edith Palacios Almón  
Directora General